



Convention on
Biological Diversity



COP 13 – TEMA 13 DEL PROGRAMA Cooperación con otras convenciones y organizaciones internacionales

Opciones para aumentar las sinergias entre las convenciones
relacionadas con la diversidad biológica

Secretaría del CDB

Reuniones preparatorias regionales que preceden a la COP

Agosto de 2016

Convenciones relacionadas con la diversidad biológica



Convenio sobre la Diversidad Biológica

Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES)

Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres

Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura

Convención sobre los humedales (popularmente conocida como la Convención de Ramsar)

Convención del Patrimonio Mundial (CPM)

Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF)



La necesidad de sinergias se ha reconocido en foros internacionales:

- Párrafo 89 del documento final de Rio +20: *“...Alentamos a las partes en los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente a que consideren la posibilidad de adoptar otras medidas relacionadas con estos y otros grupos de cuestiones, cuando proceda, para promover la coherencia de las políticas en todos los niveles, mejorar la eficiencia, reducir las superposiciones y duplicaciones innecesarias y mejorar la coordinación y la cooperación entre los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente, incluidas las tres Convenciones de Río, así como con el sistema de las Naciones Unidas sobre el terreno”*
- Consejo de Administración del PNUMA y Resoluciones UNEA
- Varias decisiones de los siete órganos rectores: decisiones IX/27, X/20 y XI/6 del CDB; Resolución 16.4 de CITES, Resolución 11.10 de la Convención sobre las especies migratorias, Resolución XII/3 de Ramsar, etc.
- Decisión XII/6 del CDB sobre el establecimiento de un proceso dirigido por las Partes para aumentar las sinergias y mejorar la eficacia

Decisión XII/6

- La COP 12 decide ... Establecer un grupo asesor oficioso con representación regional equilibrada, compuesto por dos integrantes por cada región... organizar, en consulta con la Secretaría y con anterioridad a la primera reunión del Órgano Subsidiario sobre la Aplicación, un taller encargado de **preparar opciones que podrían incluir elementos que puedan contribuir a una posible hoja de ruta, para que las Partes en las distintas convenciones relacionadas con la diversidad biológica aumenten las sinergias y mejoren la eficiencia entre ellas**, sin perjuicio de sus objetivos específicos y reconociendo sus respectivos mandatos y con sujeción a la disponibilidad de recursos de estas convenciones, **con miras a mejorar la aplicación en todos los niveles...** (<https://www.cbd.int/doc/decisions/cop-12/cop-12-dec-06-en.pdf>)

Tema 13 del programa - COP 13

- Recomendación 1/8 del OSA

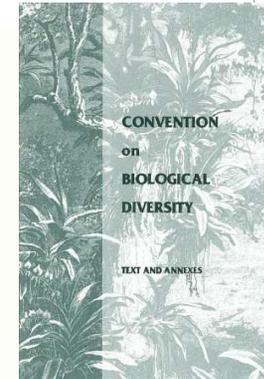
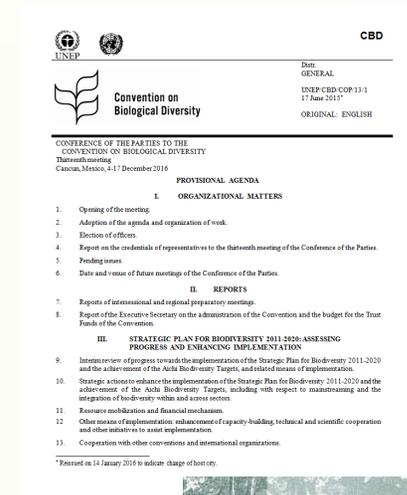
Opciones para profundizar sinergias entre las convenciones relacionadas con la diversidad biológica

- Documentos pertinentes del OSA

UNEP/CBD/SBI/1/9

UNEP/CBD/SBI/1/9/Add.1

UNEP/CBD/SBI/1/INF/21 (informe del taller)



Tema 13 del programa: Antecedentes

Trabajo entre períodos de sesiones sobre sinergias entre las convenciones relacionadas con la diversidad biológica

- Principios de 2015: Planificación y movilización de recursos/aportaciones de los Gobiernos de Finlandia y Suiza
- Mayo de 2015: Establecimiento del grupo asesor oficioso en base a las candidaturas recibidas (Asia/Pacífico representados por India y Palau)
- Junio-diciembre de 2015: teleconferencias, coordinación entre las secretarías, mesas, comités permanentes y otros procesos adecuados para la selección y designación de representantes de las Partes en las siete convenciones, reunión preparatoria presencial, seminarios web, encuesta y estudio sobre creación de capacidad, intercambio de material de referencia
- 8-11 de febrero de 2016: Taller sobre sinergias entre las convenciones relacionadas con la diversidad biológica



Antecedentes (continuación)

Aportaciones al taller

- Trabajo/estudios previos;
- Experiencia en el marco de otras convenciones y grupos (p. ej., productos químicos y desechos);
- Proyecto del PNUMA sobre “mejora de la eficacia y la cooperación entre las convenciones relacionadas con la diversidad biológica y análisis de oportunidades para mayores sinergias”
 - **Libro guía de oportunidades para aumentar la cooperación entre las convenciones relacionadas con la diversidad biológica a nivel nacional y regional (PNUMA, 2015) – PNUMA-WCMC**
 - **“Elaboración de opciones para aumentar las sinergias entre las convenciones relacionadas con la diversidad biológica” presentado a UNEA 2**
- “Estudio sobre necesidades clave en materia de creación de capacidad y concienciación relativas a la cooperación entre los AMUMA a nivel nacional” (CDB/PNUMA-WCMC)

Antecedentes (continuación)

Estudio sobre creación de capacidad: resultados clave

Key capacity-building and awareness-raising needs regarding cooperation among MEAs at the national level

Final report – February 2016

- importancia de crear mayor conciencia sobre las posibles ventajas de una mejora de la cooperación y colaboración
- necesidad de aumentar la conciencia del público en relación con la conservación de la diversidad biológica y las convenciones
- necesidades de creación de capacidad más identificadas y necesidades de concienciación
 - Comunicación y creación de redes entre los puntos focales nacionales
 - Cooperación de las partes interesadas en la aplicación
 - Intercambio de conocimientos e información sobre diversidad biológica
 - Participación de las partes interesadas y creación de alianzas
 - Incorporación de la diversidad biológica
- no existe la necesidad crítica de presentar herramientas o mecanismos nuevos, pero hay que reforzar los existentes, incluso para la cooperación entre los puntos focales nacionales;
- un desafío clave es identificar qué medidas hay que adoptar para abordar mejor las necesidades identificadas en materia de creación de capacidad y las necesidades de concienciación en los distintos niveles de gobernanza

Antecedentes (continuación)

Participación en el taller

Equilibrio de perspectiva entre las convenciones y las regiones, teniendo en cuenta la financiación y las diferencias en la forma en la que las convenciones se organizan regionalmente:

- 32 representantes de las Partes en las convenciones de 28 países – 5 representantes de cada una de las 7 convenciones (miembros de las mesas y los comités permanentes y otros funcionarios), designados por las mesas y los comités permanentes
- 8 miembros del grupo asesor oficioso (organizadores, copresidentes, facilitadores, moderadores)
- Organizaciones:
 - Secretarías de las convenciones relacionadas con la diversidad biológica
 - PNUMA, UNESCO, FAO y UICN que proporcionan secretarías a las convenciones
 - Representantes de los pueblos indígenas y las comunidades locales, ONG a nivel mundial y otras organizaciones internacionales.

Antecedentes (continuación)

Resumen del taller

- Preparación: La información sobre el trabajo existente se comparte con antelación (p. ej., seminarios web)
- Metodología: Enfoque participativo
- Marco: 8 áreas temáticas:
 - El Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020, las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica y las estrategias y los planes de acción nacionales en materia de biodiversidad
 - Arreglos institucionales y mecanismos de coordinación
 - Gestión de la información y del conocimiento
 - Presentación de informes nacionales, vigilancia e indicadores
 - Comunicación y concienciación
 - Interfaz entre ciencia y política
 - Creación de capacidad
 - Movilización y utilización de recursos

Antecedentes (continuación) Resultados del taller

- Resultados de las reuniones subsidiarias (8 mesas)
- Forma narrativa
- Opciones presentadas al OSA (UNEP/CBD/SBI/1/9.Add.1)

Workshop on synergies among the biodiversity-related conventions, 9-11 February 2016
Outcome of the discussion on:
1. The Strategic Plan for Biodiversity 2011-2020, the Aichi Biodiversity Targets and national biodiversity strategies and action plans

Short-term options (0 – 2 years) What are the issues to focus on?	National options for action	Regional options for action	Global options for action	Party action required What concrete actions in a defined time space are required by the Party (or by Parties)?	What supportive actions do the Parties need and by whom?
1. National biodiversity strategies and action plans as a possible entry point for synergies	Reflect all the commitments of biodiversity-related conventions that are linked to the Aichi Biodiversity Targets and the Strategic Plan for Biodiversity 2011-2020 in national biodiversity strategies and action plans in line with the commitments agreed to under relevant conventions. Conduct mapping and gap analysis of relevant implementation actions, including those related to contributions under the 2030 Agenda for Sustainable Development that include the Sustainable Development Goals. Identify potential needs from the gap analysis. Assess whether the actions on	Share best practices and experience from the national biodiversity strategies and action plan process and from other relevant regional strategies with regard to ongoing and planned actions on synergies between the biodiversity-related conventions.	Seek guidance from international organizations/institutions to be used at national level by national focal points and practitioners, on synergies for implementing national biodiversity strategies and action plans for the CBD and similar strategies and action plans for other conventions and multilateral environmental agreements.		

I. THE STRATEGIC PLAN FOR BIODIVERSITY 2011-2020, THE AICHI BIODIVERSITY TARGETS AND NATIONAL BIODIVERSITY STRATEGIES AND ACTION PLANS

Issues/areas addressed, including challenges, barriers and/or opportunities identified

1. National biodiversity strategies and action plans as a possible entry point for synergies
2. Involvement of key stakeholders, and of indigenous peoples and local communities
3. National coordination for implementing biodiversity-related conventions
4. National focal points
5. Awareness of national focal points of other relevant biodiversity-related conventions
6. Biodiversity-related conventions
7. Tools for accessing funding

Short-term options (0 – 2 years)

1. National biodiversity strategies and action plans as a possible entry point for synergies

National options for action

Reflect all the commitments of biodiversity-related conventions that are linked to the Aichi Biodiversity Targets and the Strategic Plan for Biodiversity 2011-2020 in national biodiversity strategies and action plans in line with the commitments agreed to under relevant conventions.

Conduct mapping and gap analysis of relevant implementation actions, including those related to contributions under the 2030 Agenda for Sustainable Development that include the Sustainable Development Goals.

Identify potential needs from the gap analysis.

Assess whether the actions on synergies in national implementation plans are in line with the priorities, commitments and opportunities.

According to national need, review existing action plans for implementation to include implementation of the biodiversity-related conventions.

Regional options for action

Share best practices and experience from the national biodiversity strategies and action plan process and from other relevant regional strategies with regard to ongoing and planned actions on synergies between the biodiversity-related conventions.

Global options for action

Seek guidance from relevant international organizations/institutions to be used, as appropriate, at national level by national focal points and practitioners on synergies for finalizing and implementing national biodiversity strategies and action plans for the CBD and similar strategies and action plans for other conventions.



CBD



Convention on
Biological Diversity

Distr.
GENERAL

UNEP/CBD/SBI/1/9/Add.1
31 March 2016

ORIGINAL: ENGLISH

SUBSIDIARY BODY ON IMPLEMENTATION

First meeting
Montreal, Canada, 2-6 May 2016
Item 11 of the provisional agenda¹

OPTIONS TO ENHANCE SYNERGIES AMONG THE BIODIVERSITY-RELATED CONVENTIONS

Addendum

POSSIBLE RECOMMENDATIONS ARISING FROM THE OPTIONS FOR ACTION IDENTIFIED BY THE WORKSHOP ON SYNERGIES AMONG THE BIODIVERSITY-RELATED CONVENTIONS, FEBRUARY 2016

Note by the Executive Secretary

1. The present document builds on the information contained in the report of the workshop on synergies among the biodiversity-related conventions held in February 2016 (UNEP/CBD/SBI/INF/21) in a manner intended to assist the Subsidiary Body on Implementation in advancing the work on the matter.

2. Firstly, the document provides a summary of how the discussions and outputs were organized under each thematic area addressed by the workshop. Secondly, where relevant, it reassigns some options for action from an area under which they were identified to the thematic area to which they most strongly relate. Thirdly, it associates each of the options for action with an appropriate actor or set of actors. In several cases, these had not been specified. Fourthly, it reorganizes the options for action according to actor. And, fifthly, it presents and contextualizes them in a manner that could be actioned by the Conference of the Parties through elements of decisions aimed towards various actors. The use of footnotes serves to provide cross-reference to the source of the material contained in the report of the workshop. The text so denoted is faithful to that in the report as developed and agreed by the workshop participants.

3. The Subsidiary Body is invited to consider the present document in developing any recommendations to the Conference of the Parties and determining any instructions it may wish to provide to the Secretariat. In this regard, the Subsidiary Body could request the Secretariat to undertake further work, perhaps in consultation with the informal advisory group and the co-Chairs of the workshop, for example to elaborate and refine proposed actions, and further categorize them, including those for which there is relevant ongoing work or mandate and those for which there is none.

4. The Subsidiary Body could also consider incorporating some of the proposed actions into a draft decision that it could recommend to the Conference of the Parties. In this regard, based on options for action identified by the workshop, the Conference of the Parties could request, encourage or invite

¹UNEP/CBD/SBI/1/Rev.1.

Antecedentes (continuación)

Resultados del taller

Opciones de actuación: características clave

- Las opciones se clasificaron teniendo en cuenta si eran a corto, medio o largo plazo (pero no se definió una hoja de ruta *per se*)
- Las opciones se clasificaron según los niveles nacionales, regionales y mundiales, pero el tiempo no permitió identificar a los actores que tendrían que ejercer un papel en la actuación
- Cada opción no es aplicable a todas las convenciones o situaciones. Las opciones se presentan como un “menú de opciones” que podrían adoptar los países, según proceda y de acuerdo con las circunstancias nacionales
- Algunas opciones ya están en marcha
- Las ocho áreas temáticas están relacionadas entre sí
- Los participantes también señalaron el valor del taller para las siete convenciones relacionadas con la diversidad biológica y para continuar con dicho diálogo conducido por las Partes

Antecedentes (continuación) Resultados del taller

Principales conclusiones:

Importancia de:

- Unificar los marcos: Plan Estratégico 2011-2020 (y post-2020), Metas de Aichi para la Diversidad Biológica, EPANB y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los ODS
- Mecanismos de coordinación mejorados a todos los niveles
- Plataforma de información/conocimientos comunes

Resultados OSA 1: recomendación 8

Petición (entre períodos de sesiones) al Secretario Ejecutivo:

5. Pide asimismo al Secretario Ejecutivo que analice más detenidamente los resultados del taller sobre sinergias y actuaciones que figuran en la nota del Secretario Ejecutivo referida a posibles recomendaciones derivadas de las opciones de actuación determinadas por el Taller sobre sinergias entre las convenciones relacionadas con la diversidad biológica y que, en consulta con el Grupo asesor oficioso establecido conforme a la decisión XII/6 de la Conferencia de las Partes, en colaboración con el Grupo de Enlace de las Convenciones Relacionadas con la Diversidad Biológica y **en consulta con las Partes** en las convenciones relacionadas con la diversidad biológica a través de canales apropiados, **afine, consolide y racionalice los resultados del taller**, , incluidas las sinergias que puedan ser pertinentes entre dos o más convenciones relacionadas con la diversidad biológica, así como entre los Protocolos del Convenio, **entre otros**:

- a) **opciones de actuación de las Partes, las cuales podrían incluir directrices voluntarias sobre sinergias a nivel nacional;**
- b) **opciones de actuación a nivel internacional, incluida una hoja de ruta para el período 2017-2020 que establezca un orden de prioridades y una secuencia para las medidas e identifique a actores y posibles mecanismos para llevarlas a cabo;**

6. Pide asimismo al Secretario Ejecutivo que presente los resultados del trabajo de colaboración indicado en el párrafo 5 anterior para que la Conferencia de las Partes los considere en su 13ª reunión;

<https://www.cbd.int/doc/recommendations/SBI-01/sbi-01-rec-08-en.pdf>

Resultados OSA 1: proyecto de decisión

7. *Invita* a los órganos rectores de las convenciones relacionadas con la diversidad biológica a fortalecer aún más la cooperación a nivel mundial en el marco de sus respectivos mandatos y a aumentar las sinergias entre dichas convenciones, a fomentar la adopción de decisiones mutuamente complementarias, a continuar con sus esfuerzos para alinear sus propias estrategias con el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y sus Metas de Aichi para la Diversidad Biológica, cuando proceda[, y a respaldar las opciones de actuación de las Partes y la hoja de ruta indicada el párrafo 6 de la presente decisión];

8. [*Invita* a las Partes a poner en práctica las opciones de actuación a nivel nacional derivadas de la labor mencionada en el párrafo 6 de la presente decisión y a establecer o fortalecer mecanismos, a nivel nacional, para profundizar la coordinación efectiva entre las autoridades y puntos focales nacionales encargados de la diversidad biológica y para apoyar la incorporación de la diversidad biológica];

9. [*Invita* a las secretarías de las convenciones relacionadas con la diversidad biológica, los órganos rectores de las convenciones y las organizaciones internacionales que proporcionan las secretarías de estas convenciones, así como representantes de pueblos indígenas y comunidades locales, organizaciones no gubernamentales mundiales y otras organizaciones internacionales pertinentes a poner en práctica, cuando proceda, la hoja de ruta a nivel internacional que resulte de la labor mencionada en el párrafo 6 de la presente decisión];

10. [*Pide* al Secretario Ejecutivo que, sujeto a la disponibilidad de recursos, ponga en práctica las medidas pertinentes de la hoja de ruta que resulte del proceso de consulta al que se hace referencia en el párrafo 6 de la presente decisión];

[...]

<https://www.cbd.int/doc/recommendations/SBI-01/sbi-01-rec-08-en.pdf>

Después de OSA 1

Elaboración de un plan sobre sinergias como preparación para la COP 13

Medidas/Calendario

- Revisión de UNEP/CBD/SBI/1/9/Add.1
- Revisión de las decisiones de la COP en el CDB
- Revisión de otras decisiones de convenciones sobre cooperación/sinergias
= **proyecto de plan para el aumento de sinergias que incluirá directrices voluntarias a nivel nacional y una hoja de ruta a nivel internacional**
- Plan revisado por el Comité asesor oficioso y el Grupo de enlace sobre la diversidad biológica
- Notificación a las Partes (todas las convenciones): finales de agosto
- Revisión por las Partes: hasta finales de septiembre
- La Secretaría preparará el documento anterior al período de sesiones para su publicación en octubre

Después de OSA 1

Elaboración de un plan sobre sinergias como preparación para la COP 13

Nivel nacional

- Consolidar las opciones de actuación de las Partes para reforzar las sinergias entre las convenciones:
 - Posiblemente en forma de directrices voluntarias
 - Entre las distintas áreas temáticas, centrándose en torno a los mecanismos de coordinación

Nivel internacional

- Plan y hoja de ruta que da prioridad y ordena las actuaciones e identifica a los actores y los posibles mecanismos implicados
- Tratamiento de la orientación de la COP en el CDB:
 - Acción con arreglo al Convenio
 - Directivas para la Secretaría del CDB
 - Orientación para el Grupo de enlace sobre la diversidad biológica
 - Invitación a otras organizaciones internacionales
 - Invitación a los órganos rectores de otras convenciones relacionadas con la diversidad biológica

Después de OSA 1

Elaboración de un plan sobre sinergias como preparación para la COP 13

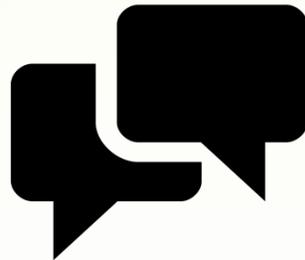
Con miras a responder a la notificación y con el fin de ultimar el proyecto de plan que será propuesto por la Secretaría/el Grupo de enlace sobre la diversidad biológica/el Grupo asesor oficioso,

Se invita a las Partes a:

- Revisar las opciones de actuación enumeradas en:
UNEP/CBD/SBI/1/9/Add.1
- Establecer prioridades entre las opciones:
 - A nivel nacional: qué opciones deberían formar parte de las directrices voluntarias
 - A nivel internacional: qué opciones deberían formar parte de una hoja de ruta
- Considerar opciones nuevas/adicionales (incluso utilizando orientaciones, herramientas, estudios, etc., existentes)

Resumen

- El tema 13 del programa de la COP 13 se basa en los resultados de un proceso único en el que participan las Partes en 7 convenciones
- Los resultados del taller en el que participaron 32 Partes de 7 convenciones sirven como base para el futuro plan para aumentar las sinergias a nivel nacional e internacional
- COP 13 considerará este plan, que incluirá directrices voluntarias (nivel nacional) y una hoja de ruta (nivel internacional)
- Próximos pasos: la Secretaría elaborará/compartirá un plan y las Partes prepararán aportaciones en respuesta a la notificación
- Preguntas





Convention on
Biological Diversity



COP13-COPMOP8-COPMOP2
CANCUN, MEXICO 2016



MAINSTREAMING BIODIVERSITY FOR WELL-BEING
CONVENTION ON BIOLOGICAL DIVERSITY

Gracias



**Secretariat of the
Convention on Biological Diversity**
World Trade Centre
413 St. Jacques street, Suite 800
Montreal, Quebec, Canadá H2Y 1N9
Tel. 1 (514) 288 2220
secretariat@cbd.int
www.cbd.int